

REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO

TÍTULO PRIMERO

De las disposiciones generales

CAPÍTULO ÚNICO

De los fines, alcances, y objeto del servicio profesional de carrera

TÍTULO SEGUNDO

De los derechos y obligaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad pública

CAPÍTULO I

De los derechos de los integrantes de las instituciones de seguridad pública

CAPÍTULO II

De las obligaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad pública

TÍTULO TERCERO

De la estructura del servicio profesional de carrera

CAPÍTULO I

Del proceso de planeación y control de recursos humanos

CAPÍTULO II

Del proceso de ingreso

SECCIÓN I

De la convocatoria

SECCIÓN II

Del reclutamiento

SECCIÓN III

De la selección

SECCIÓN IV

De la formación inicial

SECCIÓN V

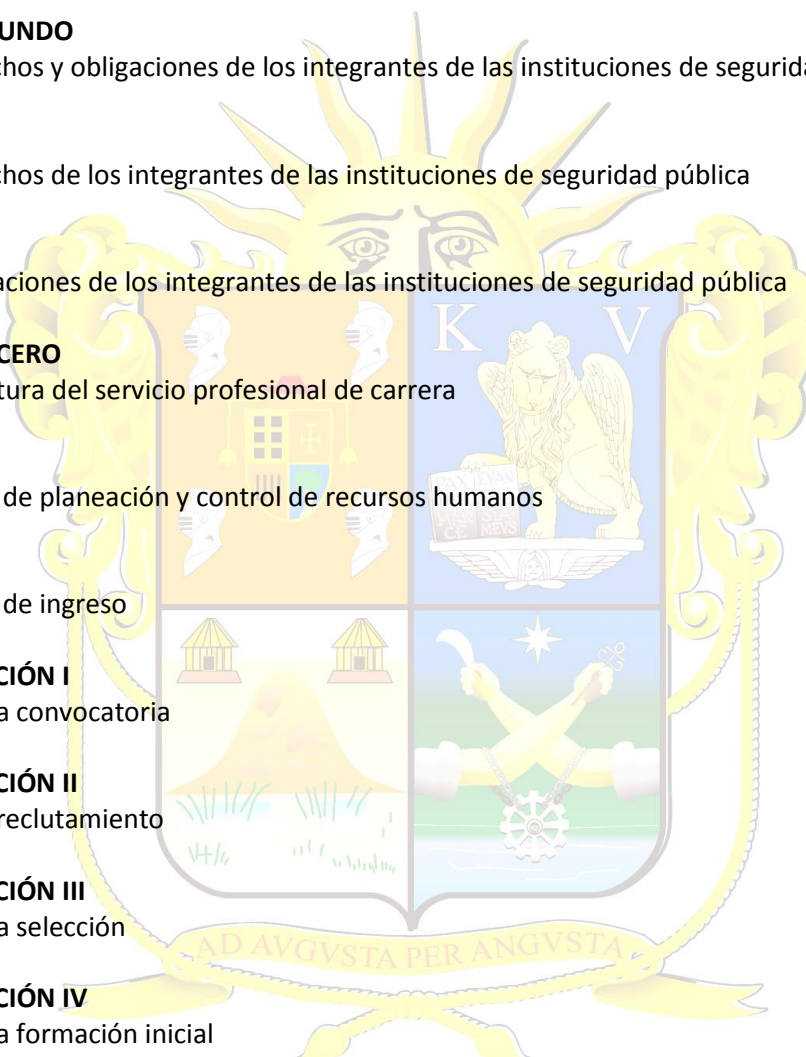
Del nombramiento

SECCIÓN VI

De la evaluación de control y confianza

SECCIÓN VII

Del desarrollo policial



CAPÍTULO III

Del proceso de la permanencia y desarrollo

SECCIÓN I

De la formación continua

SECCIÓN II

De la evaluación al desempeño

SECCIÓN III

De la capacitación y evaluación de competencias básicas de la función policial

SECCIÓN IV

De los estímulos y reconocimientos

SECCIÓN V

De la promoción

SECCIÓN VI

Del certificado único policial

SECCIÓN VII

De las licencias, permisos y comisiones

CAPÍTULO IV

De la conclusión del servicio profesional de carrera

SECCIÓN I

Procedimiento de separación por incumplimiento a los requisitos de permanencia

SECCIÓN II

Del régimen disciplinario

SECCIÓN III

Del recurso de inconformidad

TÍTULO CUARTO

Del órgano colegiado del servicio profesional de carrera

CAPÍTULO I

De la comisión del servicio profesional de carrera

CAPÍTULO II

De la comisión de honor y justicia

TRANSITORIOS

